



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Guaymas, Sonora, 12/junio/2020

No. Oficio DIR 0476 /2020

COMUNICADO: DISPOSICIONES DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19 PARA LA CONCLUSIÓN DE SEMESTRE ENERO-JUNIO 2020 EN EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS GUAYMAS Y CALENDARIO AJUSTADO.

En el marco de la emergencia sanitaria actual que atraviesa nuestro país debido al virus SARS-CoV-2 (causante de la enfermedad COVID-19) y de conformidad con lo dispuesto en la Circular No. M00/40/2020 emitida por Dirección General del Tecnológico Nacional de México el día 19 de mayo de 2020, y atendiendo además las disposiciones de las autoridades Estatales y Federales de la Secretaría de Educación Pública y las emitidas por el Consejo de Salubridad, así como los acuerdos en el Comité Académico y cuerpo directivo de la institución, me permito informar lo siguiente:

I. Conclusión del semestre enero-junio de 2020.

En consideración a la situación actual y con la preocupación de salvaguardar a nuestra comunidad, se establece que el periodo de evaluación de la **Segunda Oportunidad del semestre actual será del 08 al 19 de junio**, mediante el cual, todo alumno que haya presentado inconvenientes para entregar trabajos o continuar sus clases a distancia y de manera virtual a través de los medios electrónicos e informáticos. Para ello, deberá contactar al jefe del departamento académico correspondiente, de acuerdo al programa educativo, cuyos responsables se enlistan a continuación:

Nombre	Departamento Académico	Correo Electrónico
Judith Belmonte Quintero	Ingenierías	ing_guaymas@tecnm.mx
Daniel Maytorena García	Ciencias Económico-Administrativas	cea_guaymas@tecnm.mx

- La **conclusión** del presente **semestre enero-junio** será el día **26 de junio**, como fecha extraordinaria, derivado de los acuerdos del Comité de Planeación de la institución.
- La **aclaración de calificaciones** por parte de los **alumnos** con sus respectivos docentes será del **22 al 26 de junio** del presente año.
- La **captura de calificaciones** por parte de los **Docentes en el SII**, serán los días **29 y 30 de junio de 2020**.
- El **periodo vacacional** para el **personal** del TecNM Campus Guaymas será del **27 de julio al 21 de agosto**.

II. Cursos de verano 2020.

- Con base en lo acordado en el Comité Académico del TecNM Campus Guaymas, se dispone que **los cursos de verano** serán llevados a cabo de manera **virtual (en línea) del 20 de julio al 28 de agosto de 2020**.
- La conformación de dichos grupos para el **verano se cierra el 26 de junio de 2020**.
- La solicitud y pago de los **cursos de verano** será mediante un depósito al banco Santander mediante referencia bancaria otorgada por el departamento de Recursos Financieros al correo electrónico rf.guaymas@gmail.com, (favor de incluir en el correo el nombre completo, matrícula, curso de interés a cursar y la carrera).





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

- Es muy importante que el alumno esté pendiente de los avisos y comunicados oficiales a través de las redes sociales, así como en la respectiva página oficial: www.itguaymas.tecnm.mx.

III. Servicio Social y Residencia Profesional.

- Es muy importante que los alumnos interesados en realizar su servicio social o residencia profesional, estén al pendiente de los avisos oficiales vía redes sociales y/o en la página oficial www.itguaymas.tecnm.mx.
- Para Residencias Profesionales, los alumnos interesados deberán ponerse en contacto con la división de estudios profesionales al correo electrónico: dep_guaymas@tecnm.mx.
- Para Servicio social, los alumnos interesados deberán contactar al departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación al correo electrónico vin_guaymas@tecnm.mx para analizar cada caso. Es necesario que la solicitud incluya la matrícula, nombre completo y la carrera.

IV. Baja de materias del semestre enero – junio de 2020.

- Se establece el periodo **del 08 al 12 de junio para realizar baja de materias del semestre actual**. Cabe mencionar que, por causas extraordinarias debido a la contingencia sanitaria actual, el proceso se realizará a través de correo electrónico dep_guaymas@tecnm.mx. La solicitud deberá incluir: solicitud, nombre completo, matrícula y carrera. Asimismo, podrán solicitarse mayores informes y aclaración de dudas al mismo correo electrónico.

V. Proceso y examen de admisión 2020.

- Derivado de la contingencia sanitaria actual, se les informa que la aplicación del **examen de admisión a nuevo ingreso se cancela** para el semestre **agosto-diciembre de 2020**. Los solicitantes a nuevo ingreso podrán iniciar su proceso de admisión en la página oficial www.itguaymas.edu.mx
- Em relación a las pláticas de inducción a las respectivas carreras, se proporcionará más información en la página oficial www.itguaymas.edu.mx

VI. Evaluación al Desempeño Docente por los Estudiantes.

- Se omite por esta ocasión, la aplicación de la evaluación al desempeño docente por los estudiantes para el periodo enero-junio de 2020, sin afectar a los docentes que participen en las diversas convocatorias futuras que soliciten dicha evaluación.

VII. Proceso de titulación.

- En tanto se mantenga la contingencia sanitaria, el proceso de titulación **no** se llevará a cabo ni de manera presencial ni virtual, de acuerdo a lo establecido por las autoridades académicas del propio TecNM. Estos se reanudarán al término de la contingencia sanitaria.

VIII. Inicio del semestre agosto-diciembre de 2020 y calendario de actividades.

- La fecha de inicio de las actividades académicas correspondientes al semestre **agosto-diciembre de 2020** será a partir del día **07 de septiembre de 2020**, siempre y cuando las condiciones de salud pública y las disposiciones que emitan las autoridades de Salud así lo permitan. Algunas actividades administrativas y eventos académicos se llevarán a cabo con base al calendario oficial que en su momento emita el Tecnológico Nacional de México.





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Disposiciones Generales.

- Se trabajará de conformidad con el **“Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias”**, y el **“Acuerdo que lo modifica”**, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fechas 14 y 15 de mayo de 2020.
- Se seguirán las pautas emitidas en el **“Protocolo para el regreso a las actividades presenciales en los campus y área central del Tecnológico Nacional de México”**.
- Se emitirán disposiciones adicionales, dependiendo de la evolución de la pandemia y las indicaciones de las autoridades correspondientes.
- Se continuará trabajando en el **plan de contingencia, programa de higiene y salud**, así como de la implementación de medidas de sana distancia y demás recomendaciones emitidas.
- Es importante que la comunidad en general permanezca pendiente de los comunicados y avisos en redes sociales, así como en la página oficial www.itguaymas.edu.mx.

Sin más por el momento, se agradece su colaboración en este tiempo de emergencia sanitaria, invitándolos a continuar con las recomendaciones de las autoridades para su propia protección y la de los demás.

ATENTAMENTE
“EDUCAR, ILUMINAR, CRECER”®



EDGAR EDMUNDO LANZ SÁNCHEZ
DIRECTOR



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUAYMAS

DIRECCIÓN

